

Hacia un sector palmero estructurado

Towards a structured oil palm sector

AUTOR



Andrés Fernández Acosta
Ministro de Agricultura de Colombia
contactenos@minagricultura.gov.co

Palabras CLAVE

Sector palmero colombiano,
crédito agropecuario,
fondos de estabilización,
política agropecuaria, biodiésel

Colombian oil palm sector,
agricultural credit, stabilization funds,
agricultural policy, biodiesel

Palabras del Ministro de Agricultura, Andrés Fernández Acosta, en el acto de instalación de la XVI Conferencia Internacional sobre Palma de Aceite.

Cartagena de Indias, Centro de Convenciones, 23 de septiembre de 2009

Resumen



Para el Gobierno colombiano es tarea importante trabajar en conjunto con los palmiticultores, para construir un sector estructurado, de talla mundial, que les brinde a los productores agropecuarios colombianos mayores oportunidades para mejorar su calidad de vida. Por eso está empeñado en incentivarlo de manera especial, mediante apoyos y estímulos como los previstos en la Ley Agro Ingreso Seguro, inversión en ciencia y tecnología, y tasas de interés baratas, entre otras. Al mismo tiempo, se está impulsando el sector de los biocombustibles, como quiera que la palma de aceite es la materia prima para producir biodiésel.

Abstract

The Colombian government is committed to work closely with oil palm growers to build a well-structured, world-class sector that gives Colombian farmers greater opportunities to improve their quality of life. That is why it is determined to provide them with special incentives and support as provided for in the "Agro Ingreso Seguro Act," as well as investments in science and technology and low interest rate loans, among others. At the same time, the biofuel sector is being promoted, and the oil palm is the feedstock for biodiesel.

El sector palmero en Colombia

Colombia sabe que es necesario cambiar la agricultura empírica por una agricultura moderna, de vanguardia, con comercialización garantizada; por una agricultura en la que los productores tengan el control de su comercialización y alcancen un nivel de valor agregado tal, que les permita quedarse con las ganancias y reducir la de otros comercializadores. En ese camino, se está avanzando.

Una muestra de ello es la palma de aceite que, si bien ha existido por muchos años en Colombia, su desarrollo se ha triplicado en los últimos siete, en especial por el apoyo decidido del Gobierno, que la avizora como altamente competitiva y con un futuro promisorio.

Área palmera

Quizás el primer rasero con el que se mide si ha habido una buena gestión de la actividad palmera, es el aumento en el área sembrada. En el año 2004, el país tenía 238.926 hectáreas ocupadas por la oleaginosa. A finales de 2009 esa cifra llegaría a 364.969, lo que equivale a un incremento del 52,8% en cinco años. De este porcentaje, el 8,8 le pertenece al periodo 2008-2009.

Un crecimiento de tal magnitud es muy importante, en particular porque se ha dado en un año que ha atestiguado enormes dificultades en el frente macroeconómico: caída de precios internacionales, problemas de todo tipo (climáticos, financieros, de acceso al crédito, de sanidad del cultivo, etc.). Eso no puede significar otra cosa diferente a que el palmero es un sector pujante, comprometido y capaz de superar uno a uno los obstáculos que se le presenten, demostrando que es un fuerte actor nacional que debe seguir creciendo.

Producción palmera

Otro rasero que sirve a los propósitos de medir la gestión palmera es la producción. En el año 2004 ésta era de 630.000 toneladas de aceite de palma y 2009 terminará con una de 804.000, lo que significa un incremento aproximado del 27,6%. Esta última vigencia es responsable por el 3,4% de ese crecimiento, que se muestra como estructural, a pesar de los problemas.

Productividad

Hay que reconocer, no obstante, que en productividad sí ha habido un pequeño bajón, debido en lo fundamental a la pudrición del cogollo, que tendremos que superar con la convicción de que no podemos dejar que esa enfermedad se convierta en una talanquera para detener el crecimiento sectorial.

En efecto, la productividad en el año 2002 era más o menos de 3,6 toneladas por hectárea. Este año descendió a 3,53. Alguien podría decir que se mantuvo, que bajó muy poco en realidad. Pero no. Porque en 2004 y 2005 se alcanzaron productividades de 4,11 toneladas por hectárea, y a eso es a lo que hay que apuntar.

La agremiación palmera y el Gobierno se han caracterizado por ser ambiciosos en los logros y en las metas que se fijan, y por eso la agroindustria ha podido consolidarse y llegar a ser grande, como lo es hoy día.

Exportaciones

En el año 2008 Colombia exportó 324.000 toneladas de aceite de palma crudo y las proyecciones sugieren que en 2009 solo se venderán 182.000 en los mercados internacionales. Tal reducción del 43% indica dos cosas: la baja en la productividad, tema preocupante que ya se mencionó, y –esto sí favorable– que la mayor parte de ese porcentaje se está dirigiendo a las mezclas internas obligatorias impuestas por el Gobierno, en consonancia con su política nacional de biocombustibles. Se trata de que el país utilice combustibles más limpios, que además representen una alternativa para disminuir la presión debida a sus pocas existencias de petróleo.

Desde hace unos seis años el Gobierno nacional se propuso darle un apoyo decidido al sector palmero en Colombia, y ese apoyo se tiene que representar en hechos tangibles, en cifras consolidadas y validadas no sólo por el propio gobierno y los departamentos nacionales de estadística, sino por los productores mismos.

Crédito

En general, en el año 2002 el sector agropecuario recibía en crédito menos de \$1 billón, algo inconsecuente en Colombia, un país de vocación agropecuaria. Hoy,



siete años después, las colocaciones en el mismo están por encima de \$3,8 billones, y al culminar el presente Gobierno –el 7 de agosto de 2010– se espera haber colocado en promedio una cartera de más de \$4 billones. Es decir, hemos cuadruplicado la disponibilidad de crédito y la liquidez de los productores agropecuarios de nuestro país, para que puedan tener la facilidad de desarrollar proyectos productivos, generar mano de obra y, en consecuencia, progreso rural.

Los datos registrados sobre el tema son realmente importantes, porque el crédito agropecuario no se le otorga a una persona en particular, sino a proyectos productivos. A diferencia del resto del crédito comercial –haciendo la salvedad de que los bancos privados no le prestan al sector agropecuario–, en lo fundamental la responsabilidad sobre este tipo de crédito recae en Finagro y en el Banco Agrario.

Por supuesto, cada proyecto productivo tiene que considerar mano de obra, y temas de riego, de vías, de comercialización, etc., que en conjunto generan dinámicas de crecimiento.

El asunto crediticio es tan indicativo, que hoy el país tiene 675.000 hectáreas más sembradas de cultivos lícitos que en el año 2002. Vale recordar que en 1990 había 5 millones de hectáreas sembradas legalmente, de las cuales en 2002 se habían perdido 1 millón por el terrorismo, la violencia y el desplazamiento forzado, en zonas de las que el Estado estaba ausente. Desde el año 2002, el Gobierno, en cabeza del presidente Álvaro Uribe Vélez, se impuso el gran reto de recuperarlas, en un trabajo conjunto con el Congreso de la República y los estamentos gremiales, financieros y, en general, con toda la sociedad.

Al paso que avanza el logro de esa meta, con la implantación de nuevos proyectos de reforestación y con la ampliación de algunos productos específicos, el Gobierno espera entregarles a los colombianos en agosto del 2010 un país con 5 millones de hectáreas de cultivos lícitos sembrados de nuevo. En esto el sector palmero tiene una gran responsabilidad, pues ha mostrado crecimientos del 50% en cinco años.

En el comportamiento de la actividad palmera el crédito también pesa con fuerza. Baste decir que en 2004 Finagro le dedicaba \$50.000 millones anuales, cifra que resulta ridícula al dividir por el costo de

instalación de una hectárea de palma de aceite. En 2008-2009 ha colocado \$150.000 millones, es decir, se ha triplicado el crédito para el sector palmero, y eso es muy importante, porque de ahí provienen el oxígeno, la dinámica y la liquidez para consolidar los nuevos proyectos.

Otro dato relevante es que entre enero y agosto de 2008 se colocaron \$89.608 millones en crédito palmero, mientras que en el mismo período de 2009 se han colocado \$126.000 millones, lo que significa un incremento del 40,8%. Las cifras hablan del compromiso del

sector, del Ministerio de Agricultura, del Banco Agrario y de Finagro con la palmicultura, a pesar de los problemas que ha debido enfrentar, los mismos que en ocasiones la han puesto en situación crediticia de alto riesgo.

Agro Ingreso Seguro

Hace dos años el Congreso de la República aprobó la iniciativa gubernamental llamada Agro Ingreso Seguro que, a nuestro modo de ver, ha sido una de las leyes más beneficiosas para Colombia y en particular para el sector primario de la economía. Por su intermedio se obliga a que, adicional al presupuesto de inversión del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, se adjudiquen \$500.000 millones anuales al sector agrario, para proyectos que aumenten la productividad y la competitividad.

Eso le ha permitido al Ministerio de Agricultura cuadruplicar en siete años su presupuesto de inversión, de \$350.000 millones en el año 2002, a casi \$1,3 billones en el 2009. Este nunca debió haber bajado de esos niveles, porque se supone que Colombia es un país con vocación agraria. Eso no puede volver a pasar, de manera que le hago un llamado a todo el sector para que no lo permita.

**Hemos
cuadruplicado la
disponibilidad de
crédito y la
liquidez de los
productores
agropecuarios de
nuestro país.**

Gracias al actual presupuesto de inversión es que se han recuperado 675.000 hectáreas para cultivar, y Colombia exhibe un récord de producción general de más de 26 millones de toneladas de alimentos o de productos agrícolas, en un campo por el que es posible transitar sin miedo, con una dinámica muy distinta a la de hace algunos años.

Además de otros, como el incentivo a la asistencia técnica, la Ley de Agro Ingreso Seguro tiene dos subcomponentes muy importantes: las líneas de incentivo a la capitalización rural (ICR) y de crédito DTF-2, que funcionan como se explica a continuación.

Incentivo a la capitalización rural

El ICR es un incentivo que se les otorga a los productores agropecuarios (40% para los pequeños, y 20% para los medianos y grandes), con el fin de apalancar inversiones en el sector agropecuario. El siguiente ejemplo ilustra la manera como opera:

Supongamos que un palmero catalogado como “pequeño productor” (porque posee activos totales fijos inferiores a \$54 millones) desea comprar un tractor con sus aparejos, y para hacerlo necesita un crédito de \$100 millones (unos US\$50.000), que le solicita al Banco Agrario de Colombia. La entidad se los presta y, cuando el palmero adquiere la maquinaria, le pide un control de inversión. Una vez verifica que efectivamente el palmero utilizó el dinero para comprar el tractor, el banco le anuncia que ya no le debe \$100, sino \$60 millones. Es decir, le perdona \$40 millones, que salen del presupuesto de la nación. Agro Ingreso Seguro se los da a Finagro –que es el banco de segundo piso–, para que se los pague al banco de primer piso (el Agrario, en este caso) y no se los tenga que cobrar al agricultor.

En particular para palma de aceite, en ICR se han aprobado 35 proyectos, por \$32.000 millones. El valor de los créditos sobre esos proyectos es de \$18.000 millones, y el Gobierno nacional ha otorgado a los palmicultores colombianos incentivos a la capitalización rural en estos dos últimos años por \$10.000 millones.

Línea de tasa subsidiada DTF-2

En el sector agropecuario nacional una tasa de interés ordinaria está entre DTF+8 a DTF+10. En este momento el DTF en Colombia está alrededor de 5-5,5%, o

sea que una tasa DTF-2 es más o menos del 3% efectivo anual, la más barata que hay en el mercado; pero como esas tasas no son competitivas en el mercado, el Gobierno las subsidia; entonces para el mismo ejemplo del ICR, si el campesino hubiera solicitado \$100 millones y la tasa hubiera sido de DTF+10, habría tenido que pagar el 15,5% efectivo anual; pero como la tasa subsidiada es del DTF-2, paga el 3,5% efectivo anual. La diferencia entre 3,5 y 15,5 se la da el Gobierno nacional a Finagro para que éste, a su vez, se la pague al banco de primer piso.

En la línea DTF-2 –en vigor desde el año 2007–, se han aprobado 217 proyectos palmeros por \$205.000 millones. El valor del crédito de los proyectos que lo han requerido es de \$164.000 millones, y lo que da el Gobierno nacional como subsidio para la tasa DTF-2 es de \$82.000 millones. Es decir, en promedio se han entregado a los palmicultores \$41.000 millones en dos años por la línea subsidiada DTF-2.

Fondos de estabilización

En la actualidad los sectores palmero, azucarero, ganadero y lechero cuentan con fondos de estabilización de precios. El Gobierno, consciente de que estos constituyen una herramienta fundamental para el sector agrario, ha venido trabajando en una ley de fondos junto con el Congreso de la República, para ampliar su marco de acción. La idea es que los productores puedan ahorrar durante las épocas en que las condiciones de tasa de cambio y de precios internacionales se lo permitan, y “desahorrar” en condiciones adversas, como las que se han presentado este año de bajos precios internacionales y de bajo precio del dólar, de manera que el sector pueda ser auto-sostenible.

Existe preocupación permanente de que el sector agropecuario sea Estado-dependiente. Por muchos años tuvo que formarse solo, porque no tenía un Estado que lo acompañara; ahora, que con la política de seguridad democrática del Presidente de la República se han podido recuperar militarmente tantas zonas, es necesario empezar a consolidar en ellas las alternativas productivas.

Por eso el Gobierno ha sido dedicado en la generación de apoyos y ayudas, para que las actividades agrícolas salgan adelante en medio de tantas dificultades,



como las de los exportadores con la tasa de cambio, los cerealistas con las caídas de los precios internacionales, los palmeros con sus problemas sanitarios y fitosanitarios, etc.

Todo ello se ha sorteado poco a poco, con dinero, con presupuesto nacional. Pero hay que llegar a un punto en el que la solución no sea presupuesto nacional, sino la disponibilidad de herramientas de política que permitan la auto-sostenibilidad de cada uno de los sectores ante eventualidades. Esa es la meta que debe alcanzar el país. La ley de fondos, justamente, pretende coadyuvar a alcanzarla, manteniendo el énfasis en el manejo de la tasa de cambio y de los precios internacionales.

El 2009 ha sido un año de eventualidades. Nadie hubiera contado con que apareciera la gripe AH1N1, ni con la caída de los precios internacionales, que estuvieron por las nubes el año pasado, ni con una sequía después del invierno tan crudo de 2008. Ha habido muchos factores externos que están fuera de nuestro control, pero que hay que enfrentar. Por ello deben existir los fondos de estabilización de precios.

Ciencia y tecnología

En los últimos tres años el Gobierno ha dedicado al rubro de investigación, ciencia y tecnología más de \$250.000 millones, cifra que no tiene precedentes para el efecto en Colombia. Y lo mejor: esos recursos se han asignado por medio de convocatorias públicas abiertas en las que concursan con sus proyectos universidades, centros de investigación, etc., ante un jurado evaluador serio, revisado por la Contraloría General de la República, el cual escoge los proyectos que habrá de financiar el Ministerio de Agricultura, entre ellos, los del sector palmero.

Entre 2006 y 2008 se han sacado adelante 16 proyectos palmeros por \$12.000 millones, la mitad de los cuales ha sido aportada por el Ministerio de Agricultura. Por supuesto que falta mucho; porque en inversión en ciencia y tecnología no hay recursos que alcancen.

Pero el Gobierno seguirá trabajando en ello y más cuando hay argumentos para hacerlo, como los descubrimientos continuos sobre el manejo o el control

de la pudrición del cogollo, por ejemplo. ¿Qué sería del sector palmero sin esa investigación? Estaría devastado.

Política de biocombustibles

Ahora bien. Además de fortalecer al sector palmero, hay que ayudar a internalizarlo en la política nacional de biocombustibles. Desde hace unos años el Gobierno entendió que Colombia tiene un gran potencial para ser un *cluster* de producción de alimentos en el mundo, pero también para ser un *cluster* de producción de biocombustibles.

Vale la pena recordar que el país en la actualidad tiene 4.675.000 hectáreas sembradas, que generan 26 millones de toneladas de alimentos. Pero lo más importante es que aún tiene un área similar, o mayor, que podría sembrarse en cualquier momento. Si a eso se le suma la Orinoquia colombiana –recuperada militarmente por el Gobierno–, que

ahora es una zona de paz a la espera de alternativas productivas, se estaría hablando de alrededor de 38 millones de hectáreas con vocación para ser la sede de nuevos desarrollos agropecuarios y piscícolas.

Ello desdibuja la teoría errónea de muchas entidades internacionales, según las cuales Colombia y el mundo en general están sacrificando la seguridad alimentaria de su población por satisfacer la producción de biocombustibles. Eso podría ocurrir en naciones que tengan copado el 100% de su frontera agrícola, como por ejemplo Chile, con agricultura y reforestación. Preocuparía que el país austral se pusiera a sembrar cultivos para producir biocombustibles, pues tendría que sacrificar hectáreas que están destinadas a producir alimentos o reforestación.

Entre 2006 y 2008 se han sacado adelante 16 proyectos palmeros por \$12.000 millones, la mitad de los cuales ha sido aportada por el Ministerio de Agricultura.

A Colombia le queda más de medio país para sembrar inmediatamente. De manera que no nos atemoriza el tema. Es más, sería ridículo y muy tonto de cualquier gobierno arriesgar la alimentación de sus compatriotas. Porque un país sin transporte o con problemas de combustible puede sobrevivir, pero no lo puede hacer un país con hambre. Un gobierno que no le garantice la seguridad alimentaria a su comunidad no resiste más de una semana en el poder.

En fin, Colombia tiene la oportunidad, el área, el conocimiento, la buena voluntad y las herramientas para generar una política de biocombustibles seria, que le permita ser líder en la materia, como ciertamente lo es. En efecto, después de Brasil, el país ostenta la mayor producción de etanol en Latinoamérica y en pocos años ha logrado encabezar en la región la de biodiésel producido a base de aceite de palma.

No se puede olvidar que para poder montar una política de biocombustibles sana, hay que mantener tres preceptos básicos: primero, garantizar la seguridad física de las personas; segundo, generar estabilidad jurídica que les permita a los colombianos o extranjeros que inviertan en el país, saber que, independientemente del gobierno de turno, sus inversiones estarán protegidas, y tercero, crear incentivos. A continuación se explica cómo se ha desarrollado en Colombia cada uno de estos preceptos.

La seguridad

La política de la seguridad democrática del Gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez ha permitido mejoras considerables en el país, como lo comprueba la existencia hoy de nuevas áreas disponibles para las siembras que antes era impensable que se pudieran cultivar. Todo ello porque el Estado ha hecho presencia en ellas y ha retomado su control por medio de sus fuerzas militares, ahora fortalecidas.

No desconocemos que todavía hay problemas, pero no son distintos de los de otros países, y seguiremos trabajando para solucionarlos. De manera que el asunto de la seguridad está controlado.

Estabilidad jurídica

La estabilidad jurídica es un tema muy importante. El gobierno está demostrando con hechos su convencimiento de las gigantescas posibilidades del sector

palmicultor y de los biocombustibles. Por eso ha desarrollado dos documentos Conpes (Consejo Nacional de Política Económica y Social) sobre esas materias. Tales documentos presentan programas estratégicos de alta prioridad para el país, y en ellos se sientan los lineamientos de política, además de presupuestar recursos específicos para desarrollar y darle viabilidad a un sector. Son aprobados por el Presidente de la República y 13 ministros del Despacho, con la garantía de que son política nacional.

Además, se expidió un decreto sobre el particular (el 2328 de 2008) y se cuenta con una comisión nacional de biocombustibles del más alto nivel, presidida por el ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, y entre cuyos miembros se encuentran el Departamento Nacional de Planeación, y los ministerios de Minas y Energía; Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial; de Comercio y de Transporte.

Adicional a lo mencionado, el país reglamentó la obligatoriedad de utilizar mezclas tanto de etanol en gasolina como de biodiésel en diésel; ambas generan 90% menos de emisiones tóxicas que los combustibles convencionales, con un gran beneficio para Colombia, que no es gran productora de petróleo.

La mezcla de etanol es al 10%, que para el año 2012 va a ser una mezcla libre con motores *flex-fuel* de hasta el 85%; no tendremos el etanol suficiente para cumplir esa mezcla, pero los colombianos tendrán la libertad de tanquear su carro con gasolina o con etanol, dependiendo del precio del uno o del otro. Para biodiésel, el próximo año tendremos consolidadas las mezclas también del 10%, pero en este caso se busca que ésta se supla de la producción nacional, aportada por los palmicultores de Colombia.

Vale resaltar la importancia de ese aspecto: hoy nuestro país produce alrededor de 936.000-950.000 litros/día de biodiésel, pero para finales de este año la cifra prácticamente se duplicará (1.800.000 litros/día), debido a que a finales del año entrarán en producción nuevas plantas.

Se mencionan plantas como Oleoflores; Odin Energy y Biocombustibles Sostenibles del Caribe (en Santa Marta); Biodi (Facativá), y otras que pronto comenzarán como Manuelita, Ecodiesel (en Barrancabermeja), Biocastilla, en Castilla la Nueva (Meta), Clean Energy, etc.



La demanda de biodiésel del país es de 9.957.000 galones al año con la política y las regulaciones actuales. Pero en 2010 se necesitarán 40 millones de galones, o sea que se requiere cuadruplicar la producción. Si continúa tal dinámica, en el año 2015 se necesitarán 120 millones de galones y para el 2020 se esperarían 240 millones.

Incentivos

No sólo la estabilidad jurídica y la seguridad son importantes; también lo es la información oportuna y los incentivos. Ya se mencionaron las líneas de DTF-2 e ICR. Otro incentivo es la existencia de zonas francas de biocombustibles.

El Gobierno ha venido trabajando con un esfuerzo enorme para tratar de identificar cuáles son las áreas disponibles para trabajar la palma de aceite. Se encontró que en zonas potenciales hay casi 580.000 hectáreas en la zona norte del país, 693.000 en la zona central, más o menos 67.000 en la occidental, 1.940.000 en la oriental, y otras 226.000 en otras zonas. Esto quiere decir que en Colombia tenemos 3.500.000 hectáreas que podrían ser utilizadas para palma de aceite en este momento.

Este año, que terminará con 364.000 hectáreas sembradas con la oleaginosa, la industria palmera y la de biocombustibles responden por la generación de 98.373 empleos directos; es decir, sin contar los empleos indirectos, más de 98.000 familias colombianas viven de esa actividad.

Es más: si usáramos adicionalmente solo el 20% del potencial que hay en tierras para establecer cultivos de palma, la suma de empleos subiría a 176.000; y si utilizáramos el 50% de esas 3.500.000 hectáreas, es decir, 1.750.000, lograríamos generar 441.000 empleos; y si llegáramos a ese 100% anhelado, que no es utópico, estaríamos generando 883.000 empleos en el país.

Colombia todos los días está en una lucha en el tema de política anti-cíclica, tratando de mantener y aumentar los empleos, y lo que se acaba de describir demuestra con claridad el gran aporte que a ese propósito podría hacer el sector palmero.

Por otro lado, el Gobierno está implantando en varios países de Latinoamérica pequeñas plantas demostra-

tivas. Hoy, siendo líderes regionales de producción de biodiésel, Colombia ha querido compartir con sus países hermanos la tecnología, para que ellos también desarrollen este sector tan importante, que está generando tanto empleo y tanta dinámica en el nuestro.

Mediante convenios intergubernamentales se han implantado, por ejemplo, a base de higuera en El Salvador; de palma de aceite en Honduras; y de *jatropha* en México, República Dominicana y Panamá.

El Gobierno tiene, además, la estrategia de montar por todo el país pequeñas plantas demostrativas, para que los inversionistas lleguen y vean los *clusters* de materia prima sembrada (caña o palma de aceite), y tengan una planta donde puedan observar la calidad del etanol o del biodiésel que se produce en las diferentes zonas. De biodiésel ya están funcionando una en Tumaco y otra en el Zulia.

El Gobierno nacional no descansará, y no ahorrará esfuerzos ni dinero para ayudarle al sector palmicultor a salir de la enfermedad llamada pudrición del cogollo.

Pudrición del cogollo

El Gobierno nacional no descansará, y no ahorrará esfuerzos ni dinero para ayudarle al sector palmicultor a salir de la enfermedad llamada pudrición del cogollo (PC), por medio de la utilización de recursos científicos y tecnológicos.

La mayor parte de los créditos que emplean la línea de tasa DTF-2, se ha destinado justamente a renovación o reconversión de cultivos que padecen el mal. Entre 2007 y 2009, se han apropiado recursos gubernamentales por más de \$42.000 millones para montar los nuevos híbridos y sacar las otras plantas que están infectadas; eso para restituir o sustituir un área de solo 9.000 hectáreas.

Somos conscientes de que todavía falta mucho. El compromiso es seguir invirtiendo de la mano de los palmeros, apoyándolos, y dándoles los incentivos necesarios para que con los resultados de las investigaciones de Cenipalma y de otras entidades, se logre solucionar este problema.

También se ha hecho un gran esfuerzo directo desde el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA). En el año 2007 se dieron \$2.000 millones y la idea era pagar siquiera \$10.000 por palma erradicada. De eso se beneficiaron 1.345 palmeros y logramos erradicar, de productores muy pequeños, 4.860 hectáreas infectadas que estaban afectando no sólo las suyas, sino también a las palmas vecinas. Este año adicionamos otros \$450 millones para seguir trabajando en la erradicación con los pequeños productores que no tienen la misma capacidad de los grandes.

Y para esos medianos productores que tenían problemas con la PC y la baja producción, por lo que empezaron a incumplir con los pagos de sus

créditos, creamos el Fondo Nacional de Seguridad Agropecuaria (Fonsa), mediante el cual compramos 462 créditos del Banco Agrario y Bancolombia por alrededor de \$8.000 millones. El Gobierno nacional, por intermedio de Finagro, negoció con los bancos, y Finagro los compró por \$6.000 millones, evitando así que a esos productores se les ejecutaran las garantías y las pólizas, perdieran sus tierras y con ellos cualquier posibilidad de seguir sosteniendo sus familias.

De manera que todo el sector palmero, el de Tumaco, el de Santander, el del Magdalena, el del Meta, el de todas estas zonas que se están volviendo *clusters* de producción de palma, tienen que entender que cuentan con un Gobierno que cree en la palmicultura y en los biocombustibles, y los seguirá apoyando con el convencimiento de que tienen en el país todo un futuro por delante.

La PC no nos va a ganar esta pelea. La PC será derrotada por los agricultores colombianos y el Gobierno garantizará que así sea.